U.O.C. G.I. N° 628 /2021

Encarnación, 24 de noviembre de 2.021.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, informando el procedimiento de adjudicación en el ID N°404.231, en la modalidad Licitación por Contratación Directa- para la **"Construcción de Pavimento Pétreo tipo empedrado con cordón cuneta en el Barrio San Blas del Distrito de Cambyreta - Plurianual"**. -----

La adjudicación se ha realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa **CONSTRUCCIONES RIVAS DE ANTONIO RIVAS** por la totalidad de los Ítems; RUC. N° 3706106-2, con domicilio en PARANA ENTRE CERRO CORA y SATURNINO PRIETO de San Pedro del Paraná, teléfono N° 0985827216, el monto total de la adjudicación es hasta la suma de **Gs.164.800.100 (ciento sesenta y cuatro millones ochocientos mil cien guaranies)**. ----------

Por lo expuesto anteriormente, solicito la difusión a través del portal para poder continuar con el proceso de adjudicación y posterior emisión del Código de Contratación correspondiente. Para la cual se adjunta la lista de documentos presentados a la Dirección a su cargo. --

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida. ---------- ------

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Adjunto: Dictamen del Comité de Evaluación
Resolución de adjudicación
Acta de Apertura de Oferta
Nota a oferentes
Comparación de Precios